



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP: 0045044/2013

VISTO

La necesidad de dar cumplimiento al cronograma de llamado a concurso según Res. HCS. N° 154/09, designando docentes regulares mediante el sistema de concursos, según los estatutos vigentes, y

CONSIDERANDO:

Que en virtud de ello y en el marco de la Ord. 8/86 del H.C.S. y sus modificatorias, es necesario designar el tribunal, aprobar el perfil, características funcionales del cargo, los temas y fijar el período de inscripción para el citado llamado;

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Llámese a concurso para proveer un (1) cargo de **Profesor Titular con Dedicación Exclusiva** en el Departamento de **Producción Vegetal** para cumplir funciones en la Cátedra de **Mejoramiento Genético Vegetal**.

ARTICULO 2º: El Jurado estará integrado por:

Miembros Titulares

- Ing. Agr. (Ph. D) Cristiano Casini – F.C.A. - U.N.C.
- Ing. Agr. (M.Sc.) Federico Platti – INTA Manfredi
- Ing. Agr. Dr. Héctor Altube - F.C.A. - U.N.C.

Miembros Suplentes

- Ing. Agr. (Ph. D.) Jorge Baldesarri – INTA Manfredi
- Ing. Agr. (M.Sc.) Daniel Alvarez – INTA Manfredi
- Ing. Agr. Leon Murua - I.N.T.A. – Jesús María

ARTICULO 3º: Designar como observadores egresados y estudiantes, titulares y suplentes respectivamente:

Egresados:

- Titular: **María de las Mercedes Cravero Banegas**
- Suplente: **Boris Camiletti**

Estudiantes:

- Titular: **Srta. Melisa Cooke**
- Suplente: **Sr. Diego Jerez**



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



ARTICULO 4°: El perfil relacionado con el concurso será el siguiente:

El profesional que se desempeñe en el cargo, Ingeniero Agrónomo, deberá acreditar antecedentes y formación docente, con especial orientación en el espacio curricular cuyo cargo concursa. Se requerirán sólidos conocimientos en los distintos aspectos que se relacionan con esa disciplina, con concreta referencia a los contenidos incluidos en los planes de estudios de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba.

Asimismo, deberá haber participado en proyectos de investigación subsidiados por organismos provinciales y/o nacionales, y tener antecedentes en extensión y formación de recursos humanos en el ámbito de la disciplina objeto del concurso, con especial énfasis en el mejoramiento genético de cultivos para zonas semiáridas. Deberá probar condiciones para formar y coordinar grupos de trabajo que desarrollen actividades de docencia, investigación y extensión.

La persona que se desempeñe en el cargo, deberá estar capacitada para participar en distintas comisiones evaluadoras y asesoras a nivel de investigación y extensión. Se requerirá del postulante una actitud de compromiso institucional demostrada en la participación en comisiones de asesoramiento u órganos colegiados en el ámbito de las Cs. Agropecuarias.

ARTICULO 5°: Las características funcionales serán

A-DOCENCIA

- Planificación de las actividades a desarrollar en el programa de la asignatura con el equipo docente.
- Orientar y asesorar a los alumnos con el equipo docente de la asignatura.
- Promover la participación de los docentes de la asignatura en actividades que permitan la actualización del conocimiento en su área.
- Integrar tribunales o jurados examinadores a nivel de asignatura y sobre otras valoraciones académicas dentro de su especialidad o área para los que fuere debidamente convocado.
- Participar en la organización y dictado de los espacios curriculares, seminarios, cursos, talleres, jornadas, etc., relacionados con la asignatura y/o área a la que pertenece.
- Participar en la planificación y dirección de la formación de recursos humanos de la asignatura como así también dirigir y/o asesorar tesis.
- Elaborar material didáctico a nivel de docencia en mejoramiento vegetal
- Participar activamente en las Áreas de Consolidación de la carrera de Ingeniería Agronómica.

B-INVESTIGACION

- Dirigir tareas de investigación tendientes a dar continuidad a los proyectos existentes en la asignatura cuyo cargo se concursa, especialmente los referidos al mejoramiento para condiciones marginales.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: feaunc@agro.unc.edu.ar



C-EXTENSION

- Promover y coordinar actividades de extensión, servicios y transferencia de conocimientos.
- Colaborar en las actividades de extensión organizadas por la Universidad y otras instituciones.

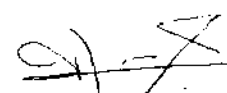
ARTICULO 6º: Los temas para la exposición oral serán:

1. Evaluación y Selección de cultivares para adaptación a condiciones marginales
2. Mejoramiento de poblaciones
3. Heterosis y desarrollo de cultivares
4. Desarrollo y Mejoramiento de líneas endocriadas.
5. Métodos de predicción en mejoramiento genético
6. Variedades Híbridas
7. Mejoramiento de Plantas Autógamas
8. Métodos de Selección en mejoramiento vegetal
9. Herencia Cuantitativa
10. Estrategias de Selección

Enfoque a cargo del postulante.

ARTICULO 7º: Por Mesa de Entradas, notifíquese a la Secretaría Académica a sus efectos. Cumplido, elévese al Honorable Consejo Directivo y al Honorable Consejo Superior a su consideración. Cumplido, pase a la Subsecretaría de Concursos y Evaluación de Desempeño Docente, a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE.


Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.


Ing. Agr. M. Sc. DANIEL ANTONIO PEIRETTI
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

RESOLUCION N°: 390
E.D./

